TRABAJANDO PARA USTED

HOJA DE RUTA
ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Comisión de Economía, Senado de la República
7 de abril del 2026

Gobierno de Chile

gob.cl

TRABAJANDO PARA USTED

PRIORIDADES



- Diagnóstico: Chile vive una emergencia económica.
 - a)Estancamiento y entorpecimiento de grandes proyectos.
 - b) Debilitamiento de las MiPYMEs.
 - c) Menos oportunidades para las nuevas generaciones.
- No avanzar es retroceder para los chilenos
- Propuesta del Presidente Kast y este ministerio: gobierno de emergencia económica.

ECONOMÍA DEL PROGRESO AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

- Simplificación regulatoria: Ley MAS y otros permisos.
- Más y mejor inversión.
- Fortalecimiento MiPYMEs.
- Reactivación Turismo.



SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

- **Necesitamos simplificar racionalmente la red de permisos y autorizaciones que demoran la ejecución de nuevos proyectos**.

- **Ejecución de Ley de Marco de Autorizaciones Sectoriales.**

1. Reglamentos.
2. Plataforma SUPER.

→ Impacto esperado: reducción de tiempo de tramitación en al menos 30% para grandes proyectos y 70% para proyectos medianos y pequeños.

- **Modificaciones legales y reglamentarias**.

1. Ley MAS es solo una base.
2. Menos trámites y más rápidos.
3. Caso a revisar: monumentos nacionales.

MÁS Y MEJOR INVERSIÓN

- **La inversión se ha estancado, especialmente la extranjera. Un crecimiento sostenible y acelerado necesita muchos inversionistas (nacionales y extranjeros) que confíen en su institucionalidad y viabilidad a largo plazo.**

- **Nuevas garantías para la Inversión Extranjera Directa y nacional.**

1. Invariabilidad tributaria para grandes proyectos.
2. Dar certeza de que somos un país competitivo para la inversión**.**

- **Impuesto a la ganancia del capital.**

1. Revisar norma vigente.
2. No puede ser que la ley de los desincentivos para no invertir.

FORTALECIMIENTO MIPYMES

- **Las MiPYMEs son expresión de la libre iniciativa creadora de las personas. Necesitamos hacerle la vida más fácil a nuestros emprendedores.**

1. Pago a 30 días: incentivos y desincentivos al pago dentro de plazo, incluidos los acuerdos excepcionales.
2. Facilitar operación y trámites más simples a través de Firma Electrónica Avanzada.
3. Mejorar las instancias de colaboración con MiPYMES.

REACTIVACIÓN DE TURISMO

- **El turismo es una actividad fundamental, que no solo permite mostrar Chile al mundo, también generar un beneficio económico sustantivo, con más emprendimiento y más empleos, más aún en regiones.**

1. Ley de Reactivación de Turismo.
2. Centro de Inteligencia Turística 2.0.



TRABAJANDO
PARA USTED